

SECRETARIA: A despacho del señor Juez para dar el curso que corresponda.
Sírvase ordenar. Cali, 23 de noviembre de 2020
El Secretario,

CARLOS VIVAS TRUJILLO

RAD. 76001-31-03-002-2017-00218-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

Teniendo en cuenta la solicitud que se hace en el anterior escrito el juzgado,

DISPONE:

1.- AGREGAR sin entrar a considerar la anterior solicitud, teniendo en cuenta que el presente asunto se encuentra terminado y archivado desde el mes de septiembre de 2017.

NOTIFIQUESE

VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ FIGUEROA
Juez.

Cvt.

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
27 NOV 2020

Cali, _____

Notificado por anotación en ESTADO No. _____
96 de esta misma fecha.-

El Secretario,
CARLOS VIVAS TRUJILLO